

Resolución de 22 de noviembre de 2004, de la Dirección de Área Territorial de Madrid Capital, por la que se publica la relación provisional de los profesores de Enseñanza Secundaria y Técnicos de Formación Profesional que participan en el procedimiento para la obtención del cese voluntario en su centro de destino, según instrucciones determinadas en la Resolución de 30 de septiembre de 2004 (BOCM del 5 de octubre) del Director General de Recursos Humanos

Estudiada la documentación aportada por los centros en relación con el proceso de solicitud de cese voluntario de los profesores en cuyos centros se han producido desplazamientos efectivos durante el actual curso académico,

Esta Dirección de Área Territorial hace pública relación de los participantes que reúnen los requisitos establecidos en la Resolución de 30 de septiembre de 2004 del Director General de Recursos Humanos así como la de aquellos que no cumplen con lo establecido en la misma por los motivos que se exponen.

Los Profesores que han obtenido el cese voluntario en esta convocatoria han debido participar en el Concurso de Traslados actualmente en tramitación.

Contra la presente Resolución, los implicados podrán presentar reclamación o renuncia ante esta Dirección de Área Territorial, en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación (del 23 al 27 de noviembre ambos inclusive)

En Madrid a 22 de noviembre de 2004
Director de Área Territorial

Bonifacio Alcañiz García



CESES VOLUNTARIOS

PROFESORES QUE OBTIENEN EL CESE VOLUNTARIO DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN DE 30/09/04

22 DE NOVIEMBRE DE 2004

RESOLUCIÓN PROVISIONAL - LISTA DE ADMITIDOS

| APellidos y Nombre | Especialidad | Función | Centro de Destino |
|-----------------------------------|---|---------|---|
| DÍAZ ECHEGUREN, María del Rosario | 0590-005 Geografía e Historia | Ídem | 28045633 IES Francisco de Goya / La Elipa |
| ELORRIAGA PLANES, Carmen | 0590-007 Física y Química | Ídem | 28044902 IES Francisco de Quevedo |
| HERGUIDO PALOMAR, Teresa | 0590-011 Inglés | Ídem | 28018368-IES Santa Engracia |
| LÓPEZ BELTRÁN, Pilar | 0590-005 Geografía e Historia | Ídem | 28030575 IES Arturo Soria |
| MARTÍN OLMOS, María | 0590-004 Lengua Castellana y Literatura | Ídem | 28030575 IES Arturo Soria |
| MARTÍNEZ MARTÍN, Alejo | 0590-004 Lengua Castellana y Literatura | Ídem | 28044902 IES Francisco de Quevedo |
| MUIÑOS COLLADO, José María | 0590-004 Lengua Castellana y Literatura | Ídem | 28044902 IES Francisco de Quevedo |
| PÉREZ ESTEBAN, Jesús | 0590-004 Lengua Castellana y Literatura | Ídem | 28045633 IES Francisco de Goya / La Elipa |
| RODRÍGUEZ MORÓN, Fernando | 0591-227 Sistemas y Aplicaciones Informáticas | Ídem | 28021008 IES Vista Alegre |
| SOTO PRADOS, Carmen | 0590-007 Física y Química | Ídem | 28030575 IES Arturo Soria |
| SUBERO DÍAZ, Carmen | 0590-007 Física y Química | Ídem | 28018368-IES Santa Engracia |



CESES VOLUNTARIOS

PROFESORES QUE **NO** OBTIENEN EL CESE VOLUNTARIO DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN DE 30/09/04 22 DE NOVIEMBRE DE 2004
RESOLUCIÓN PROVISIONAL - LISTA DE EXCLUIDOS

| APellidos y Nombre | Especialidad / Función | Centro de Destino | Causa de Exclusión |
|----------------------------------|---|---------------------------|---|
| GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, María Luisa | 0590-010 Francés | 28021008 IES Vista Alegre | El número de profesores con destino definitivo no podrá ser inferior a la plantilla (Apartado 3, el número de profesores con destino definitivo, no puede ser inferior a la plantilla) |
| MARTÍN MÉNDEZ, María Luisa | 0591-222 Procesos de Gestión Administrativa | 28057271 IES Renacimiento | No ha habido desplazamiento efectivo en su centro en el curso 04/05 (Apartado 1 de la Resolución de 30/09/04) El número de profesores con destino definitivo no podrá ser inferior a la plantilla. (Apartado 3, el número de profesores con destino definitivo, no puede ser inferior a la plantilla) |
| PALACIOS SOMOZA, Celia | 0590-010 Francés | 28057271 IES Renacimiento | No ha habido desplazamiento efectivo en el curso 04/05 (Apartado 1 de la Resolución de 30/09/04) |
| SUÁREZ ÁLVAREZ, Julio Íñigo | 0590-101 Administración de Empresas | 28057271 IES Renacimiento | No ha habido desplazamiento efectivo en su centro en el curso 04/05 (Apartado 1 de la Resolución de 30/09/04) El número de profesores con destino definitivo no podrá ser inferior a la plantilla. (Apartado 3 el número de profesores con destino definitivo, no puede ser inferior a la plantilla) |